



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CELEBRADA, EL DÍA 7 DE MAYO DEL AÑO 2014

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Oscar Enrique Rivas Cuellar, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de la Auditoría Superior del Estado.

Diputado Erasmo González Robledo, presente

Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar, presente.

Diputada Adela Manrique Balderas, presente.

Diputado Carlos Javier González Toral, presente

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina, presente.

Diputado Juan Diego Guajardo Anzaldúa.

Diputado Juan Patiño Cruz, presente.

Diputado Alfonso de León Perales, justifica su inasistencia.

Hay una asistencia de **6 Diputados** integrantes de esta Comisión, Diputado Presidente, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta Comisión.

Presidente: Estimado Secretario, dejo constancia de la falta justificada del Diputado Alfonso de León Perales para efecto de que quede asentada en el acta de esta reunión de Comisiones, compañeros legisladores tomando en cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las dieciséis horas con un minuto del día 7 de mayo del año 2014.

Solicito amablemente al Diputado Secretario Oscar Enrique Rivas Cuellar, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: La orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia, numero II. Declaración del quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo, numero III. Aprobación del Orden del Día, numero IV. Aprobación del Programa Anual de la auditoría para el ejercicio fiscal 2014, de la Auditoría Superior del Estado, numero V. Asuntos Generales, numero VI. Clausura de la Reunión de Trabajo, es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes este a favor del mismo sirvan manifestando su mano, quienes este en contra, compañeros diputados ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento por 6 votos a favor, y cero en contra, compañeros diputados y diputadas, con base en el orden del día, que hemos aprobado, informo a ustedes que en fecha 26 de abril del actual, esta presidencia les hizo llegar a ustedes en un CD-ROM, el programa anual de auditoria a practicar a las entidades sujetas de fiscalización, durante el ejercicio fiscal 2014, signado por el Auditor Superior del Estado y recibido en la oficialía de partes de este Honorable Congreso del Estado, dicho documento les fue enviado con antelación para su conocimiento y estudio, y en ese tenor y una vez impuestos del contenido de dicho contenido de dicho documento, si no hubiere comentarios a este respecto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracción V, en concordancia con el artículo 17 apartado A, fracción I, inciso e) de la ley de fiscalización y rendición de cuentas para el estado de Tamaulipas, solicito al Diputado Secretario someta a votación para su aprobación en caso dicho programa.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Compañeros Legisladores integrantes de esta comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, por instrucciones de la presidencia se somete a votación nominal para su aprobación en su caso el programa anual de auditoría 2014 del órgano técnico de fiscalización de este congreso del Estado, para la cual solicito que manifestando su nombre y su sentido del voto hagan lo conducente.

Patiño, a favor.

Manrique, a favor.

González Robledo, a favor.

Rivas Cuéllar, a favor.

Heriberto Ruíz, a favor.

González Toral, a favor.

Contando con **6** votos a favor, sin votos en contra o alguien que se abstenga, Diputado Presidente se han emitido la cantidad de 6 votos por unanimidad.

Presidente: Gracias compañeros Legisladores ha resultado aprobado el programa anual de auditoría 2014 por **6** votos a favor, 0 votos en contra, por unanimidad.

Compañeros Diputados, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la



secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Yo quiero nada más hacer un comentario.

Secretario: Alguien más tiene intención de participar en asuntos generales.

Presidente: Gracias, muchas gracias, compañeros nada más para en asuntos generales quisiera agregar a esta reunión de trabajo de la comisión de la auditoría de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, este plan de trabajo de una capacitación que está iniciado desde el día de ayer y hasta y así continuará hasta los meses de julio de este año, en referencia a las acciones para la implementación de las disposiciones de la ley general de contabilidad gubernamental y las emitidas por la CONAC. Se los voy a mandar a sus respectivos correos electrónicos para que ustedes tomen nota como aquí podemos ver que se estarán llevando de manera calendarizada en los meses de mayo, junio y julio a bien de que ustedes también puedan ver más adelante como el referido programa de capacitación atiende tanto a los poderes del estado, a los organismos públicos, tanto descentralizados municipales y al mismo tiempo atiende a los municipios así propiamente a los organismos autónomos y por supuesto al mismo por supuesto al mismo personal de la Auditoría Superior del Estado, a bien de que ustedes puedan detectar en la medida de su importancia, su participación y sobre todo también impulsarla misma en los distritos en los municipios y en los entes sujetos de fiscalización que se encuentren en la geografía de su distrito, poder e reiterar la invitación para mantener este nivel de capacitación que nos va permitir seguramente e participar de una manera correcta en el programa, anual 2014 buscando sobre todo, el apego a esta nueva ley general de contabilidad gubernamental, a los mismos disposiciones y lineamientos de la comisión nacional de armonización contable y buscar en la medida de las posibilidades nuestra participación y el incentivo para que así los funcionarios responsables del ejercicio del gasto público en Tamaulipas puedan venir, en siete grandes capítulos que están establecidos en el instructivo del mismo, que habla desde los lineamientos generales, hasta la manera en cómo se deberá presentar he la cuenta pública, para efectos de ejercicio 2014, y que día a día sufre modificaciones. Lo dejo a su consideración, y al conocimiento de ustedes, he les reitero están las puertas abiertas para que ustedes y nosotros como diputados podamos asistir con los municipios y los entes, o a cualquier tema en específico que ustedes, que sea de su interés, queda abierta las puertas de la auditoría superior del estado para reflexionar en este tema tan importante que es el manejo de esta técnica contable, para la presentación de las cuentas públicas de los entes sujetos de fiscalización. Se hizo una separación de los municipios en tres grupos,



para también tener a los municipios de un tamaño presupuestal menor, que asistan todos juntos en un grupo, en otro grupo vamos a ver a los organismos, entre grupo vamos a ver a los municipios de mediano ejercicio presupuestal, y en otro grupo estarán los municipios de mayor ejercicio incorporando también algunos entes, he de carácter descentralizado. He reitero está a disposición de ustedes y ojala puedan darle promoción, muchas gracias por su atención de antemano, si ustedes tienen a bien, o si tienen alguna pregunta al respecto he con todo gusto.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina. En términos generales esta bien el planteamiento, sin embargo debo de precisas también ya que pues por parte de esta Comisión debemos de estar alerta para que en su momento cualquier situación que se presente de manera fortuita o recurrente por algún señalamiento, sí pudiéramos integrar la Comisión para ver puntualmente ese detalle, que sí quede considerado dentro del programa, de una u otra, no tacita pero sí abierta de cuando necesitemos alguna información en particular, de algún hecho denunciado o de algún hecho publicado, pudiéramos particularizar el tema y poder tener un criterio, también derivado de las nuevas reformas que hizo, este órgano no solamente va a ser un órgano deliberativo sino también de consulta, análisis y de opinión.

Presidente: De acuerdo Diputado con todo gusto tomamos nota y al respecto también como parte de la transparencia que queremos dejar de manifiesto en esta Comisión de Vigilancia, manifestarles que en asuntos generales, si me lo permiten ustedes hacerles un recuento de la entrega del 30 de abril que finiquito el término para presentar la Cuenta Pública del ejercicio 2013, reiterarles que a la fecha solamente los Municipios de San Carlos y San Nicolás son los que no se recibió al día 30 de abril la Cuenta Pública y por parte de Organismos Descentralizados tanto Estatales y Municipales el entendido es que existen 14 Organismos Operadores de Agua que son los que inciden en el incumplimiento en el tema de la entrega de la Cuenta Pública a reserva de que el Auditor Superior del Estado a partir de que día de hoy en el término de la Sesión, una vez recibida la correspondencia sea enviada la información que todavía la semana pasada se recibió por parte del Congreso del Estado, él pueda recibirla y determinar el estado que guarda la información, a reserva de esto, este es el status general, se recibió aproximadamente un 90% de las Cuentas Públicas del Estado de Tamaulipas de los sujetos que son motivo de fiscalización de un total de 147 que están programados para este año 2014 por parte del Auditor Superior del Estado que es el motivo que hoy nos reúne su plan de trabajo, a esto se le sumara el rezago que tenemos de 43 Cuentas Públicas mas que es el rezago que tenemos a la fecha tanto del 2012 como de años pasados, esperemos y ese es el sentido trabajar en



equipo y en conjunto, para lograr que esta Legislatura y sobre todo esta Comisión poder abatir el rezago y sobre todo terminar nuestra Legislatura, sin esa arista de manejar el resultado de dictaminación y de fiscalización por parte de esta Comisión y de esta Legislatura. Esta es más que nada el escenario, si ustedes me permití reiterárselos para estar todos enterados de cuáles fueron las condiciones de la entrega del 30 de abril. Muchas gracias y si ustedes no tienen ningún inconveniente pasar a la clausura de esta reunión de trabajo.

Agotado el objeto de la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de nuestros Compañeros Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis** horas con **catorce** minutos del día **7** de mayo del presente año. Muchas gracias por su participación y nos vemos la próxima semana. Muchas gracias.